LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas. trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXXV | Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6* | Gerona, domingo 22 de Octubre de 1905 | Dirección telegráfica: «Lucha», Gerona. Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.672

Habla Mr. Delcassé

En su reciente visita á Ax-les-Thermes, nuestro compañero en la prensa señor García Alvarez, venciendo no pocas dificultades para romper el mutismo del ex-ministro de negocios extrangeros Monsieur Delcassé, ha conseguido de éste cuatro palabras que aún cuando están envueltas en una especie de reserva prudente dejan traducir una opinión del, estos días, traído y llevado estadista francés.

Quienes hayan hojeado durante estos días la prensa extrangera para cuanto se refiere á la política internacional, estarán enterados del inminente conflicto que se hallaba abocada la nación francesa dada la actitud de Alemania algún tanto y sobradamente bélica. Toda la prensa y la mayoría de los políticos han acusado á Mr. Delcassé de imprudente, por cuanto comprometió á su nación inclinándole hacia una guerra por la cual no se hallaba preparada ni dispuesta contra la antigua Germania, pues pese á los siete lustros que han transcurrido después de la *débâcle*, Francia ha continuado á un bajo nivel militar comparado con el poderío guerrero de su rival, circunstancias que han llegado á reconocer los mismos periódicos nacionalistas que siempre con sus notas patrióticas procuran ocultar la verdad de los hechos para pedir la *revanche*, y cuando éstos reconocen la debilidad de las armas francesas sometidas á la superioridad de las armas del Imperio Alemán, fundadas deben ser las suposiciones que se lanzan á la publicidad.

Y por eso se acusa á Delcalssé, quien como ministro venía obligado á conocer el estado de fuerzas francesas, y como hombre de Estado debía suponer que no se ignoraba en las Cancillerías extrangeras, y obrando por ambición ó por impremeditación, suscita con sus ligerezas la cuestión de Marruecos obligando á que el propio y auténtico emperador de Alemania, Guillermo, que en todo se mete y entromete, realizara el viaje hácia el imperio del Sultán visitando Tánger, la blanca ciudad de los cherifes.

Al poco tiempo, transcurrido el célebre viaje que tanto intrigó en las Córtes europeas, sale Delcassé del ministerio promoviendo una crisis que, superficialmente nadie se explicaba. Y el bendito vulgo preguntaba extrañado ¿porque ha caído Delcassé?

Transcurren unos meses despues de esa crisis y cuando parece solventado el conflicto franco-alemán, cuando háse borrado de la memoria la gestión de Mr. Delcassé en el ministerio de Negocios Extrangeros, importante publicación parisiense *Le Matin*, publica unas supuestas declaraciones de Mr. Delcassé, dándolas como tomadas de la fuente directa, explicando su salida del ministerio francés y los móviles que le habían impelido tomar tamaña determinación. Las palabras de *Le Matin*, levantan tempestades, promoviendo airadas polémicas. La prensa londinense se ocupa de Delcassé, atacandole despiadadamente; la prensa berlinesa (órgano fiel del Emperador) ataca á Delcassé, la prensa francesa se divide, pero Delcassé no sale bien parado de las manos de los publicistas. *Figaro* niega la verosimilitud de las declaraciones. Pero la situación de Delcassé resulta desairada.

¿Intencionadamente había promovido el conflicto el diputado por el departamento del Ariege? ¿Fué impremeditación, ligereza que podia costar cara á la noble Francia? El tiempo aclarará este misterio que no nos es dable desentrañar.

Al abocarse nuestro compañero á Mr. Delcassé, éste hizo la cruz como quien vé al diablo. No en mis días—dijo—he de soltar prenda. Una sola cosa he de indicarle —añadió—y le autorizo para que la haga pública en *Heraldo de Madrid*, *La Tribuna*, de Barcelona, y LA LUCHA, de Gerona. Yo no he de negar ni he de afirmar que se promoviera algún conflicto entre las cancillerías francesa y alemana sobre la cuestión de Marruecos. En su día, ésto, se esclarecerá. Pero si debo manifestarle que desde mi salida del Ministerio yo no he hablado con ningún periodista haciéndole declaraciones políticas. Completamente gratuitas son las que me atribuye *Le Matin*, é incluso las de *Figaro*. Cuando haya de hacer declaraciones acerca los motivos que me obligaron abandonar el Gabinete, las publicaré con mi firma al pié del escrito. Entonces se sabrán muchas cosas que hasta ahora han permanecido ignoradas. Cuanto se diga carece de fundamento. V. es el primer periodista á quien digo—con tan poco como digo—algo en concreto respecto este asunto.

Esto manifestó Delcassé.

En sus palabras algo despechadas pudo nuestro compañero entrever, así, como un sentimiento de censura por la oficiosidad de alguno de los actuales ministros, que bien pudiera ser el inspirador de alguno de los artículos que han aparecido estos días en la prensa francesa y que han puesto en evidencia á ese excelente convecino nuestro Mr. Delcassé.

EL MÍTIN DE AX

(Notas de nuestro enviado especial señor García).

El acto revistió un caracter importante para la Cerdaña franco-española. Estaban representadas todas las fuerzas vivas del país y se encontraban presentes al acto las más salientes personalidades de la comarca internacional.

Comenzó el mítin á las 2 de la tarde presidiendo el exministro de Negocios extrangeros Mr. Delcassé, diputado por el Ariege, tomando asiento á su entorno Mr. Bruss, consejero general del departamento, Mr. Authier alcalde de Ax, Mr. Reynald, alcalde de Foix, don Pedro Puig, alcalde de Puigcerdá, y don José M.ª Martí, exalcalde de la propia villa.

La prensa estaba representada por los redactores de *La Dépêche*, Mr. Labern Ur, y Mr. Gottinz-Paule, Mr. Henri Sebé, de Toulouse, corresponsal de *El Noticiero Universal*, de Barcelona, y don José García, enviado especial de *Heraldo de Madrid*, *La Tribuna* y LA LUCHA.

Numerosa concurrencia asistió al mítin que celebróse en uno de los ámplios salones del Balneario Culubret, hallándose presentes numerosas representaciones de los pueblos enclavados en ambas Cerdañas, interesados en la aprobación de los proyectos de ferrocarriles internacionales de Ax-les-Thermes-Puigcerdá, Ripoll, Olorón-Jaca, Saint Girons-Lérida.

El alcalde de Ax, Mr. Authier, abrió las tareas del acto, explicando el objeto que habíalo congregado en el paraje para pedir de los Gobiernos francés y español la pronta aprobación del convenio de ferro carriles internacionales pirenáicos. Saluda á los concurrentes

y da lectura á las siguientes adhesiones que se habían recibido:

De Mr. Ger, presidente de la Cámara de Comercio francesa de Barcelona; alcalde de Ripoll, don Pedro Llosas, diputado provincial, alcalde de Ribas, Oms, presidente accidental de la Diputación provincial de Barcelona, don José Puig, presidente de la Diputación provincial de Gerona, alcalde de Campdevanol, Ayuntamiento de Cabanasse, Augaustine, Caldegas, Targasonne, Auterive, Palau, Poste, diputado á Cortes por Puigcerdá señor Marqués de Santa Ana y la mayoría de los Ayuntamientos de los pueblos de las comarcas de Puigcerdá, Ariege, Saint Girons.

A continuación hace uso de la palabra el joven maire de Foix, Mr. Reynald. Habló con mucho *esprit* y mayor energía. Con grande elocuencia y en período afortunado agradece la parte que los elementos del departamento le han concedido para trabajar la constitución de ese organismo internacional que ha de valer y defender los intereses del distrito con objeto de obtener la pronta aprobación del convenio de ferrocarriles transpirenaicos. Agradece el apoyo que prestan á la realización de tales trabajos los elementos de la Cerdaña Española. Estando hecho el primer paso—dice—conviene proseguir sin desaliento. Pondera las ventajas de la línea Ax-les-Thermes-Puigcerdá-Ripoll, por facilitar el tráfico comercial entre dos naciones, facilitar el desarrollo de la riqueza entre las poblaciones que cruza en el proyecto, é incluso para facilitar el acceso á tal paraje, de los turistas que acudirían atraídos por lo pintoresco del panorama.

Debe solicitarse de los respectivos gobiernos—añade—la pronta ratificación del convenio sin miras exclusivistas ni particulares ninguna de las tres vías transpirenaicas. Dice que por lo que respecta á España puede garantirse el cumplimiento de la promesa por las palabras pronunciadas por Alfonso XIII en su reciente viaje á Francia.

Precisa que los trabajos se emprendan con rapidez, pasando por encima de cuentos obstáculos se presenten (*aplausos*). Es necesario que España y Francia se preocupen de establecer fáciles medios de comunicación para estrechar sus relaciones. Alude á la gestión practicada por Mr. Delcassé en este asunto (*aplausos*) que tanto ha trabajado en la preparación del convenio y que no ha podido terminar por esas razones incomprensibles de la política militante.

Analiza las ventajas de unos y otros ferrocarriles internacionales; dice que todas las fronteras están abiertas en Francia menos los Pirineos. España y Francia deben considerarse como naciones hermanas. Debe desvanecerse el supuesto peligro militar.

Aprovechando la visita de Mr. Loubet hácia á España debe demandarse imperativamente la pronta otorgación del convenio. (*Vivas y aplausos*).

El consejero general Mr. Bruss, recuerda los trabajos meritorios realizados por Mr. Delcassé en el asunto que les congrega y por su gestión encaminada á hacer de Francia la nación árbitra del mundo (*murmullos*). Dedica un recuerdo á Mr. Lax, ingeniero autor de la línea de Villafranche á Bourgmadame. Excusa la asistencia de varios ausentes. Se asocia á las palabras de Mr. Reynald (alcalde de Foix). Y propone, dando muestras de su gran sentido práctico que por parte de Francia y España se cedan todos los terrenos comunales gratuitamente poniendolos á disposición de la Empresa concesionaria del ferrocarril y de este modo trabajando por la patria pequeña se trabajará por la grandeza de Francia.

El alcalde de Puigcerdá don Pedro Puig agradece las palabras de afecto que se han pronunciado para España y dice que en la Cerdaña española se trabaja con ahinco para la pronta ejecución del plan de ferrocarriles transpirenaicos, contando con el apoyo de los representantes en Córtes (*Vivas á España y aplausos*).

Don José M.ª Martí, ex-alcalde de Puigcerdá, recuerda la gestión del antiguo diputado á Córtes por aquel distrito don Felix Maciá y Bonaplata, á cuyas iniciativas construyóse la línea Vich-Ripoll, y que encaminando los trabajos convocó para tal objeto una reunión magna comarcal para estudiar el trazado Ripoll-Puigcerdá. Exhibe el plano del mencionado proyecto.

Hace historia de las gestiones practicadas por Mr. Delcassé, en Francia, y Conde de San Bernardo, en España.

La iniciativa—dice—para la construcción de la línea Ax-Ripoll partió de Puigcerdá, y felicita á Delcassé que con tanto ahinco los ha secundado.

A continuación dase lectura á un telegrama que se dirige al Senado francés, demandando ratifique el convenio aprobado por la Cámara de los Comunes, y que en extracto dice:

«Los representantes de la Cerdaña española y francesa reunidos en mitin magno en Ax, considerando anormal que entre las dos naciones amigas haya un trayecto de más de 400 kilómetros aislado, comparando su situación con la de las otras fronteras, consideran de urgente necesidad la aprobación del convenio para la construcción de las tres líneas transpirenaicas».

Al levantarse el señor Delcassé suenan grandes aplausos.

Agradece las frases de simpatía que se le han tributado. Se envanece de haber firmado el convenio internacional para los ferrocarriles transpirenaicos, que han de aumentar las relaciones amistosas franco-españolas. Dice que ha de continuar con empeño los trabajos para dar feliz remate al proyecto, y ésto no es afirmación gratuita por cuanto, cuantos les escuchan saben que sus palabras no son vanas promesas. Propone enviar un saludo al joven soberano español que en estos momentos se prepara para recibir á Monsieur Loubet, pidiéndole se interese para la prónta aprobación del convenio.

Da lectura al siguiente telegrama:

«Mayordomía de Palacio. Madrid. Reunidos todos los representantes de las comarcas interesadas en la construcción de los ferrocarriles Ax-Ripoll, Oloron-Jaca, Saint-Girons-Lérida, envían respetuosamente á S. M. D. Alfonso XIII, en el momento que el Presidente de la República francesa hace la visita á España, testimoniando deseos ardientes para engrandecimiento Reino, prosperidad noble España. Convencidos mejor medio fomentar amistad España-Francia facilitar relaciones personales, cambio productos comerciales, esperamos que aprobado por Cámaras francesas convenio franco-español, ferrocarriles transpirenaicos, obtendrá aprobación parlamento español. Esperamos ratificación convenio por jefes Estado, señal para comenzar trabajos». (*aplausos*).

Mr. Delcassé termina su discurso agradeciendo los aplausos que dedica á la prosperidad del proyecto, y á la noble nación española.

El acto terminó en medio de estruendosos aplausos y grande entusiasmo.

AUDIENCIA PROVINCIAL

(*Señalamientos para la próxima semana*).

Martes, dia 24.—Juicio por jurados. Causa procedente del juzgado de Figueras que, por robo se sigue contra Narciso Guibas Blanch. Abogado defensor, señor Torroella; procurador, señor Plana.

Miércoles, dia 25.—Juicio por jurados. Causa procedente del juzgado de Figueras que, por robo se sigue contra José Peina Arnol. Abogado defensor, señor Ruiz; procurador, señor Adroher.

Jueves, dia 26.—Juicio por jurados. Causa procedente del juzgado de Figueras que, por robo se sigue contra Antonio Coll y otros tres. Abogados defensores, señores Prim y Vilahur; procuradores, señores Vardaguer y Boschmonar.

Viernes, dia 28.—Juicio por jurados. Causa procedente del juzgado de Figueras que, por incendio se sigue contra Enrique Pagés y otros cuatro. Abogado defensor, señor Busquets; procurador, señor Grau.

NOTICIAS

Revistió bastante importancia el mercado celebrado ayer en esta capital, y singularmente se hicieron muchas transacciones en granos, manteniéndose iguales los precios de las mercancías oscilando únicamente el precio del aceite que sufrió una baja de 6 pesetas el hectólitro.

Por la fuerza de carabineros del puesto de Olot han sido decomisados 159 kilógramos de desperdicios de tabacos usados, vulgo *colillas*, el día 18 de los corrientes en una casa propiedad de doña Isabel Lapedra, viuda de Puig.

Por el Gobernador han sido dictadas las siguientes providencias.

Autorizando el presupuesto extraordinario del Ayuntamiento de Darnius. Autorizando el expediente de transferencia en el presupuesto de Figueras, de este año. Aprobando el reparto de arbitrios extraordinarios de Selva de Mar. Aprobando el presupuesto de la cárcel del partido judicial de La Bisbal.

Hase concedido la pensión anual de 625 pesetas á doña Pilar María Alonso, Vda. del capitán don Francisco Santano Fontresa, que les serán abonadas por la Tesorería de Hacienda de la provincia.

Hanse repartido los carteles y prospectos anunciadores de la gran corrida de toros que se celebrará en la plaza de Santa Eugenia, el dia 29 de los corrientes, festividad de San Narciso, picándose, banderilleandose y estoqueandose 6 magníficos toros de la acreditada ganadería de don Pablo Torres (de Colmenar Viejo) antes de don Eloy de Clairac (de Salamanca, divisa verde y blanca, por los renombrados diestros *Saleri* de Madrid y *Morenito de Valencia*, que tomará la alternativa de matador de toros en esta corrida.

La brillante música del Regimiento de infantería de Asía que dirije el inteligente músico mayor don Antonio Juncá ejecutará, hoy de 11 á 13, en el paseo de la Rambla las siguientes piezas:

1. "La Campana de la Libertad" P. D., Sousa.
2. "La mai ta zamora" (Duo), Caballero.
3. "Hugonotes" (Duo de Tiple y Tenor), Meyerbeer.
4. "Aida" Marcha, Verdi.
5. "Estefana" Valses, Beuriot.
6. "Souvenir de Rome" P. D. Gaune.

El período electoral empezará el 27, la designación de interventores tendrá lugar el 5 de noviembre, celebrándose las elecciones el dia 12 y el escrutio el 16.

Háse rehabilitado la pensión de 182'50 pesetas que disfrutaba Doña María Martí, de esta provincia.

El magistrado de esta Audiencia provincial D. Manuel Lasdiez, pasó ayer la reglamentaria visita semanal de cárceles.

El arquitecto municipal D. Martin Sureda ha dirigido una carta al S. Furest contestando á los artículos que este señor ha publicado referente á sanidad local.

Como el contenido de dicha carta es interesante convendria que el Sr. Sureda autorizase su publicación.

Ayer tarde marchó á Figueras el Ingeniero agronomo S. Aguiló que dará en aquella ciudad y pueblos de la comarca algunas conferencias de practica agrícola.

Fuè despedido en la estación por el Gobernador civil S. Amer y numerosos amigos.

Hoy deben contraer matrimonio en la iglesia de Santa Susana del Mercadal D. José Seguí y Canet y la bella Doña Enriqueta Perich y Codina.

Les deseamos muchas felicidades.

En el tren correo de ayer tarde llegó á esta ciudad el Dr. D. Rafael Rodriguez Mendéz, de paso para S. Feliu de Guixols, en cuya ciudad dió por la noche una conferencia, inaugurando las tareas de Extensión Universitaria.



SECCIÓN TELEGRAFICA

Servicio especial de «LA LUCHA».

La «Gaceta»

Madrid 21 á las 4

La *Gaceta* publica: Decreto confiriendo el empleo de capitán de caballería á don Fernando de Baviera.

Real orden ordenando la rendición de cuentas á Diputaciones provinciales y Ayuntamientos.

Relación de retiros declarados por el Consejo Supremo durante la primera quincena del mes actual.

Declarando oficialmente la existencia de la fiebre amarilla en el puerto de Pensacola (Florida).

Conferencias

El señor García Prieto ha conferenciado por telégrafo con varios gobernadores por cuyas provincias atravesará M. Loubet, dándoles instrucciones para recibirle.

Las maestras de escuelas

Una comisión de maestras que hacen oposiciones á unas escuelas, ha visitado al señor Mellado para pedirle que sean agregadas á ellas unas escuelas que ahora han quedado vacantes.

Rumor desmentido

Hoy circuló el rumor de que se hallaba indispuesto el señor Montero Ríos, lo que afortunadamente no es exacto.

Desanimación

Sigue la desanimación en los círculos políticos.

A la hora de abrir la sesión en el Congreso no había más que un diputado.

Muchos diputados y senadores, en vista de la suspensión de las sesiones, se marchan hoy á sus casas.

Congreso

Se abre la sesión á las 2'45, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

Se lee una comunicación, dando cuenta de haberse do pedida la mano de la infanta María Teresa para el príncipe de Baviera.

Se acuerda suspender las sesiones desde hoy hasta el jueves próximo, con motivo del viaje de Mr. Loubet.

Se aprueban varios dictámenes de actas, entre ellos el de Barbastro.

Se aprueba la compatibilidad de los señores Puig y Mauri, por Puigcerdá; Camo, por Huesca, y González Bertrán, por Daroca.

El señor Bugallal pide varios documentos.

Se suspende la sesión hasta última hora de la tarde.

Senado

Se abre la sesión á las cuatro, bajo la presidencia del general López Domínguez.

Un senador propone que se nombre una comisión que felicite á la Real familia con motivo del próximo enlace de la infanta María Teresa.

Este acto se verificará aprovechando la ocasión en que la Mesa de la Cámara vaya á poner leyes á la sanción regia.

El general Azcárraga se adhiere á este acuerdo.

Un senador pide documentos relacionados con las elecciones en Tarragona.

El señor Labra se adhiere á las manifestaciones del duelo hechas ayer con motivo de la muerte del señor Villaverde.

Juran el cargo los señores León y Castillo y Pérez Trujillo.

(El primero, al retirarse, hace caer el crucifijo que hay sobre la mesa.)

Se nombran varias comisiones; entre ellas la de la Biblioteca.

Franceses é ingleses.--Consecuencias prácticas.

Madrid 21 á las 6.

Londres.—El almirante retirado francés, M. Reveillère, escribe desde Brest á un periódico proponiendo consecuencias prácticas de la amistad franca y leal entre Inglaterra y Francia.



Revista bursatil

Cotizaciones del 21 Octubre de 1905

(De nuestro servicio particular)

CIERRE BOLSA A LAS 6 TARDE

4 por 100 Interior.		78'53
4 por 100 amortizable.		98'70
Acciones del F. C. Norte.		46'30
Id del F. C. de M. Z. A.		81'40
Id Orense.		24'95
Obligaciones 5 por 100 Almansas.		101'62
Id. 4½ por 100 Alicantes.		99'75
Id. 2½ por 100 Francias.		100'50
Id. Municipales 5 %.		100'25
PARIS	Exterior.	92'80
	Nortes.	171'00
	Alicante.	302'00
Francos.		27'70

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy.—2 de abono.

1.º *Bohemios.*

2.º *Cavalleria Rusticana.*

A las 8 y media.

Boletín religioso

SANTO DE HOY

Santa María Salomé, viuda.



VENT Á PLAZOS Y AL CONTADO

MÁQUINAS WERTHEIM Y WILSON

SILENCIOSAS PARA COSER Y BORDAR

Enseñanza gratis

Se recomiendan las máquinas especiales de esta fábrica para todas las industrias de *calzado, corsés, sastrerías, ropa blanca, cuellos y puños, calados y ojales, dando 3000 puntadas por minuto*, con garantía de un buen resultado y sin rival en el mercado por su *rapidez, sencillez y durabilidad*.

REPARACIONES GRATIS Y CAMBIOS

Máquinas Rectilíneas para hacer Calceta y demás géneros de punto.

Primo Palomé

Sucursal: BALLESTERÍAS, 3.—GERONA

EMULSIÓN NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Länglin de Barcelona; con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

ABONOS QUIMICOS

Sociedad Anónima Cros

PRINCESA, 21.—Barcelona

Superfosfatos.—Sulfato amónico.—Nitrato de sosa. Sales de potasa, etc. etc.

Agentes y depósitos en los principales Centros Agrícolas de España

En la provincia de GERONA

Pídanse precios y noticias mercantiles al Delegado de esta Sociedad.

Plaza de San Francisco, 4,

GERONA

Almacén en la Capital

Servicios gratuitos

Análisis de tierras (1).—Consultas é Instrucciones sobre el empleo de los Abonos.—Suscripción á la Revista

«LOS ABONOS QUIMICOS»

y envío de varios folletos Agrícolas

Dirigirse al Director de las Oficinas de Información Técnica-Agrícola

D. JUAN GAVILÁN

Zorrilla, 4, pral.—MADRID

(1) Remítanse por correo 200 gramos.

PUBLICACIONES

¿LA PARTIDA DEL VIVILLO?

El redactor fotográfico del *Nuevo Mundo* señor Campúa, hizo dias pasados una excursión á los pueblos andaluces por donde merodea la del *Vivillo* con objeto de hacer una información del bandolerismo en Andalucía con destino á dicho periódico. El resultado de su campaña no ha podido ser más satisfactorio para nuestro compañero por más de que durante sus correrías por aquellos campos estuvo expuesto á graves peligros.

Nuevo Mundo publica en su número de esto semana las fotografías obtenidas por el Sr. Campúa, las cuales son interesantísimas, pues entre ellas figuran las víctimas, y una á tamaño de doble plana en la que se retrata una partida con la que dicho periodista se encontró en el término de Fuente-Piedra y que, no sin fundamento, se supone sea la capitaneada por el "Vivillo"

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Todas Farmacias é Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

La Union y *el Fénix Español*, Empresa de seguros, legalmente constituida contra la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885.

Delegación en la provincia, *Ramon Rodriguez Caixas*, Independencia, 3. segundo.

Dentífrico Ideal Lamarca

Embellece la dentadura conservando su blancura y esmalte, como también toniza y fortifica las encías.

De venta en las principales perfumerías.

Cédulas hipotecarias

En representación de sus préstamos y con la garantía especial de todas las fincas hipotecadas, el Banco emite cédulas hipotecarias de 500 pesetas de capital nominal con interés anual de 4 por 100, reembolsables á par en cincuenta años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de abril y 1.º de octubre, en Madrid y en las capitales de provincia.

Los que deseen adquirir dichas cédulas podrán dirigirse en Madrid á las oficinas de de Bolsa, y en provincias á los comisionados Banco directamente ó por medio del agente del Banco.

Al precio de venta actual, producen estos títulos próximamente el 4'25 por 100 al año.

Fábrica de géneros de punto

DE

FRANCISCO COROMINA CASALS

CALLE DEL PORTAL NOU, 22, (MURALLA) GERONA

Temporada de Invierno

Géneros estambres, lanas y algodones

Chalecos de todas clases, toreras, refajos, vestiditos, fajas higiénicas, etc., etc. Especialidad en trajes interiores á medida para señoras, caballeros, niños y niñas.

Buena calidad, buen gusto y precios sumamente económicos

Ventas al por mayor y menor.—Almacen, Subida de San Martin n.º 2, (frente iglesia del Carmen)

GRANULADOS MIRALLES

y demas productos farmacéuticos



MARCA REGISTRADA

Laboratorio de MIRALLES

Paseo de San Juan, 301, BARCELONA

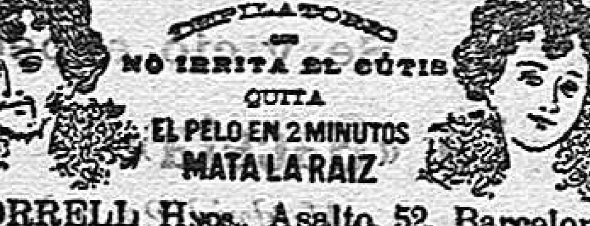
PRIMERAS MATERIA

para abonos

Abonos especiales para cada clase de cultivo; azufres, sulfato de cobre, etc etc. —Se facilitan semillas de confianza.—Líquido para combatir las hormigas, insectos y toda clase de oruga de las plantas; foragre para limpiar barriles, toneles y bocoyes, garantizando us resultado.—Carburo de 1.ª, de 55 á 60 céntimos kilo.—Cirios, velas, blandores á 2'50 pesetas. Bujías de todos tamaños á 1'75 pesetas kilo —Benito Bosch Progreso, 20.—Teléfono n.º 59.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH.



BORRELL Hnos, Asalto, 52, Barcelona

De venta en la droguería de José Solá Rambla de Verdaguer, 7, GERONA.

4 á 8 pesetas por día

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio; compramos vuestro trabajo. Dirigirse:

LA COLMENA, 5, Elisabets, BARCELONA.

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer, 31—donde así mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

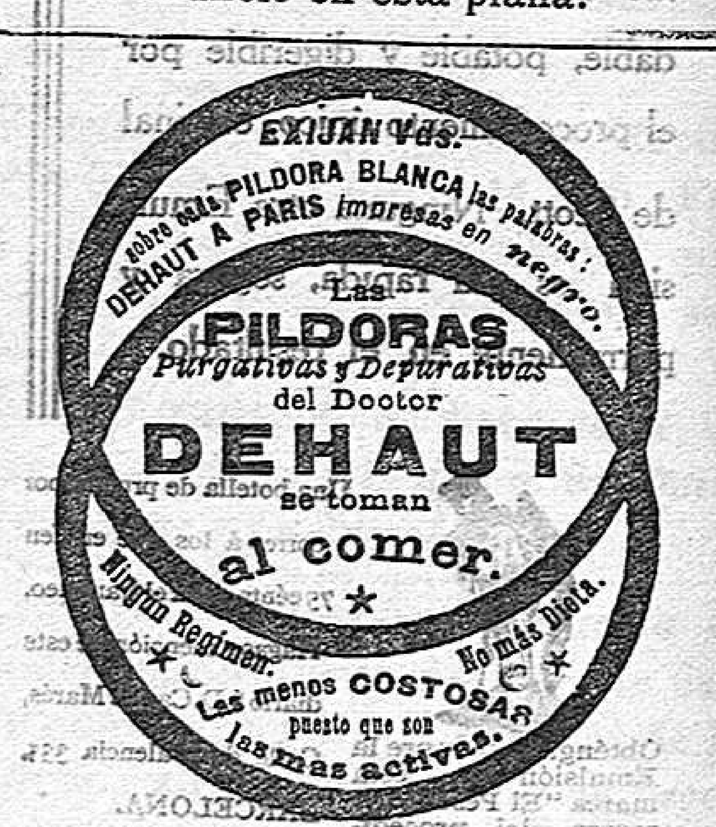
En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 0'50 pesetas respectivamente, senden tambien en forma de folletos el Real decreto é instrucción de 12 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

El Inhalador microbicida

No usar las píldoras, pastillas, jarabes etc. que se preconizan contra la tos y demás enfermedades del aparato respiratorio, porque todos suelen ser á base de morfina y otros preparados de opio.

El Inhalador microbicida preserva y cura los catarros, calma la tos etc., llevando, directamente, por intermedio del aire á los pulmones enfermos, su medicación balsámica antiséptica, sin irritar de este modo y ensuciar el estómago, alterando sus importantes funciones.

Véase el anuncio en esta plana.



DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

¿¿QUERÉIS CURAR LAS FIEBRES PALÚDICAS??

Usad el ESANOFELE

Notas de la prensa médica

El nuevo periódico «Progreso Médico», Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado, La Moderna Terapéutica, algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento Esanofele, en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El Esanofele preparado pilular de la casa F. Bisleri, de Milán ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe entre otros, el Doctor D. T. de Echevarría: «...En un caso de paludismo inveterado he dado el Esanofele de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer como acostumbraba hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo».—Puebla de Montalvan (Toledo), 3 de Noviembre de 190

Depósito general: D. Alfredo Rolando BARCELONA, *Bajada San Miguel, 1*

Se encuentra en todas las buenas farmac

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sans Rambla de Canaletas.

JESUS FANDO Y VALLE

El impuesto de Consumos

SU ABOLICIÓN GRADUAL

por ejemplo, la dar caramelos y azucarillos á los representantes del país en Cortes, que la de dar de comer á muchos millones de españoles que se mueren de hambre?

Y, por otra parte, pudiera decírseles que busquen sobre qué imponer tributos, y hallán ramos vastísimos sin contribuir con nada ó con muy poco: ¿por qué se enriquecen los médicos de baños, los registradores de la propiedad, los notarios y tantos otros funcionarios que, en lugar de un sueldo fijo, tienen por emolumentos los derechos que á caprichos les ha concedido la generosidad de los legisladores en perjuicio de la Hacienda, que es quien debiera aprovecharlos.

Y profundizando más la rebusca ó investigación, ¿no podría sacarse un producto inmenso reglamentando el vicio ó la pasión del juego, tan extendido hoy, de igual manera que se ha reglemetado *otro vicio* más pecaminoso, más inmundo y de peores consecuencias?

Escrúpulos de *María Jarrillos* podían llamarse los de quien se escandalice al leer esta proposición, pues en países cultos, morales y de seriedad notoria se autorizan por sus Gobiernos establecimientos como Baden-Baden, Mariendad y otros, los cuales dan á la Hacienda su correspondiente tributación, establecida en contrato por ambas partes.

Estas citas las he hecho únicamente para calmar la *alarma moral* que algunos hayan podido experimentar al solo pensamiento de autorizar el juego en beneficio de los presupuestos.

Comprendan los que de esta idea se escandalicen que peor es expedir cierta clase de cartillas, que dan lugar á la creación de negociados y servicios *higiene*, y cuando se permite impunente blasfemar en público á cualquier chicuelo y en país donde las autoridades consienten toda clase de espectáculos y publicaciones pornográficas, no debe nadie echárselas de santo en materias de juego, cuando el Gobierno de la Nación es el primer banquero de España, que hace tres jugadas mensuales de lotería, á la que llama sin el menor rebozo *renta de loterías*.

Las costumbres hacen leyes, las necesidades imponen sus remedios respectivos; el país juega, aunque sólo sea á la pelote; pués organíceoe ese *sport*, que paguen los que del juego viven aquelos millones que hoy saca el fisco del estómago y de la organización física del pobre y desgraciado á quien su jornal no alcanza ni aun para comprar el pan que necesita para su manutención.

Véase, pues, cómo estos aspectos de la higiene y de las subsistencias tienen íntima relación con el debatido impuesto que venimos estudiando y el que constituye un peligro real y permanente para el buen gobierno y seguridad de España.

CAPITULP XII

Nuestra opinión y lo que podría hacerse

Ningún esfuerzo de ingienio necesitan los que hayan leído los capítulos anteriores para comprender que somos partidarios de la supresión absoluta del impuesto de consumos.

Preguntar el por qué, es en realidad innecesario; la conciencia pública, los hechos, la moral, el buen gobierno, el bien del país, las reglas más rudimentarias de la economía política y la mejora social lo claman.

Si pensásemos en hacer un resumen de lo que queda ya congisnado, la legitimidad y la justicia de nuestra aspiraciún resultarían patentizadas; pero ni siquiera lo intentamos, porque son ovidentes á todas luces.

Hemos de decir, sin enbargo, que en un pueblo tan agitado como España, en el que, durante todo el siglo XIX, el más vivo mo-

FOTOGRAFÍA DE A. GARCÍA

Calle de San Francisco 10 y 12 (chaflan al Puente de Piedra)

Ampliaciones tamaño natural directas, 50 por 60, con marco completo: 22 ptas.

Cada 6 retratos platino se regala una ampliación adecuada al tamaño del retrato.

6 retratos album, satinados ó con brillo, 6 pesetas

No se entregan los trabajos que no estén hechos á gusto del público

---

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO
Grandes existencias de ropas
HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

SUCURSALES:

Madrid — Zaragoza — Valladolid — Valencia — Málaga — Cádiz — Sevilla

---

PRODUCTOS FARMACEUTICOS DEL



Dr. FERRER (Barcelona)

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel 1 [illegible]

Elixir Tónico Nervioso Ferrer

A BASE DE Valerianato amónico

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. Vicente Ferrer y Comp. BARCELONA

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 1.75 el bote.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Octubre de 1905

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

Admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el dia 5 de Noviembre para Bahía Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

NIVERNAIS

Admitiendo carga y pasage.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25. pral.

¡En esta imprenta se hacen trabajos detodas clases.

BALNEARIO
de Santa Coloma de Farnés
(Gerona)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonizadas, cálcicas, ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neurastenias y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producido por las apoplegías (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El establecimiento reune el confort apetecible.

Carruajes á todos los trenes en la estación de Sils.

Temporada de 1.° de Mayo á 31 de Octubre

Médico-Director, D. FRANCISCO BOFILL — *Gerente*, D. JUAN MART

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores,* etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo?*

Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. M asst, Plaza de la Constitución.—Gerona